

CARACTERIZACIÓN DEL FENÓMENO DEL BULLYING DESDE LA PERSPECTIVA DE LA VÍCTIMA, VICTIMARIO Y TESTIGO*

Recibido: – Aceptado:

Ana Clareth**, Laura Mendoza***, Carlos Gomez****, Hector Urzola***** y Paola Córdoba*****

Para citar este artículo / To reference this article:

Clareth, A., Mendoza, L., Gomez, C., Urzola, H. y Córdoba, P. (2015). Caracterización del fenómeno del Bullying desde la perspectiva de la Víctima, Victimario y Testigo. *Cultura Educación y Sociedad* 6(2), 91-106.

Resumen

Este artículo presenta la problemática del fenómeno del maltrato entre iguales o bullying desde la perspectiva de la víctima, el victimario y el testigo con una muestra de 238 estudiantes de 6° a 11° de una institución educativa de Sincelejo - Sucre, año 2012. Para describir las manifestaciones del maltrato entre iguales en este grupo de estudiantes se utilizó un modelo no experimental con un diseño transversal descriptivo analizado desde un enfoque cuantitativo con un muestreo probabilístico que se apoyó en la aplicación de la adaptación del cuestionario CIMEI (Avilés, 2003); elaborado y utilizado en un estudio realizado por el defensor del pueblo (2000) en Colombia. Como resultado de esta investigación se obtuvo que los estudiantes presentan comportamientos agresivos, violencia verbal, física y psicológica causando malestar, aislamiento social y hasta puede afectar la autoimagen de sus compañeros. Por ende, los insumos científicos arrojados en este estudio contribuyen al proceso de mejoramiento continuo de la institución educativa, permitiendo obtener herramientas puntuales para el manejo y el abordaje del bullying, repercutiendo en el bienestar de todos los estudiantes.

Palabras Clave:

Bullying, acoso escolar, víctima, victimario, testigo, Colombia.

Abstract:

This article the problem of the phenomenon of bullying is presented from the perspective of the victim, the victimizer and the bystander within students from 6th to 11th degree of an educational institution in Sincelejo - Sucre, 2012. To describe the manifestations of bullying in this group of students an experimental model with a descriptive cross-sectional design analyzed from a quantitative approach with a probability sample that is supported in implementing adaptation CIMEI questionnaire (Avilés, 2003) was used; developed and used in a study conducted by the Ombudsman (2000) in Colombia. As a result of this research it was found that students present aggressive, verbal, physical and psychological behavior causing distress, social isolation and even can affect the self-image of their classmates. Therefore, scientists inputs showed in this study contribute to the process of continuous improvement of the institution, allowing the use of specific tools for handling and tackling bullying, impacting on the welfare of all students.

Key words:

Bullying, victim, perpetrator, bystander, Colombia.

* Este artículo es derivado del proyecto de investigación titulado “Manifestaciones del fenómeno del maltrato entre iguales en los estudiantes de 6° a 11° de la Institución Educativa Simón Araujo de Sincelejo” afiliado a la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

** Psicóloga. Email: aclareth@gmail.com – aclarethdiaz@hotmail.es

*** Psicóloga. Email: lauramendoza24@hotmail.es

**** Especialista en investigación aplicada a la educación. Licenciado en filosofía y Educación Religiosa. Email: carlos_gomez@corposucre.edu.co

***** Magister en Educación. Licenciado en ciencias de la educación. Email: hurzola@hotmail.com

***** Especialista en Investigación Aplicada a la Educación. Psicóloga social. Email: Rosenow78@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El fenómeno del maltrato entre iguales o bullying es definido como una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro u otra, al que elige como víctima de repetidos ataques (Olweus, 1978), identificando dentro de las características del fenómeno los roles implicados de las víctimas, los agresores y los testigos; siendo las víctimas alumnos que reciben de forma sistemática agresiones de tipo física, psicológica y relacional entre otras (Mazur, 2010); los agresores son los que ejercen dichas acciones y los testigos son los mantenedores de estas agresiones, con risas, aplausos o callándose acaparando así la mayoría de los alumnos.

Aunque el maltrato escolar es un fenómeno que se ha venido estudiando desde principios de los 70, a finales de la década de los 80 y de los 90 el maltrato escolar entre los estudiantes atrajo la atención de diferentes países como Japón, Gran Bretaña, Holanda, Canadá, Estados Unidos y España (Olweus, 1998). Desde entonces, ha habido un desarrollo casi explosivo en este campo, tanto en términos de investigación como de intervención y políticas nacionales (Smith, et al 1999; Juvonen & Graham, 2001; Espelage & Swearer, 2004; Smith, Pepler & Rogby 2004).

El bullying es un problema real y grave en las escuelas, independientemente de los países, del tamaño de los establecimientos, de la diversidad cultural, del nivel socio-económico de los estudiantes o de la dependencia educativa de los colegios. En Colombia durante el 2007 se reportó que el 29,1% de los estudiantes de 5° grado y el 14% de los estudiantes de 9° grado han sido víctimas de inti-

midación por parte de sus compañero de clase (Narváez & Salazar, 2012). De igual forma en Bogotá un estudio realizado por Cepeda, Pacheco, Garcia & Piraquive (2008) con 3226 estudiantes de educación básica y media, reportó altos niveles de indiferencia y agresividad entre compañeros independientemente de su nivel socioeconómico; un 14,7% de los participantes había sido víctima de bullying. Es tanta la preocupación por este fenómeno en Colombia que generó que el gobierno nacional sancionara en el mes de marzo 2013, la Ley 1620, la cual pretende, entre otras cosas, atender preventivamente situaciones de violencia escolar como el bullying.

Dentro de los resultados propios de este fenómeno que los estudiantes que fueron víctimas de bullying a la edad de 23 años, todos tenían pobre autoestima y eran propensos a deprimirse. Asimismo, algunos resultados de investigaciones transversales sugieren que ser continuamente agredido por pares está significativamente relacionado con bajos niveles de bienestar psicológico y ajuste social, con altos niveles de estrés psicológico y con diversos síntomas somáticos (Paredes, Álvarez, Lega & Vernon 2008).

En tal sentido, el objetivo general del estudio es describir las manifestaciones del bullying en los estudiantes de 6° a 11° de una institución educativa de la ciudad de Sincelejo en el año 2012; y como objetivos específicos describir el aislamiento social desde la perspectiva de víctimas, victimarios y testigos, así como también, describir la agresión verbal, física y psicológica desde la perspectiva del rol de víctimas, victimaria y testigos. El estudio se enmarca dentro de la línea de investigación procesos educativos por sus características identifica dentro de sus

ejes temático los factores de riesgo psicosociales presentes en el contexto escolar.

Realizado un primer encuentro detallado con los estudiantes se estableció la aplicación del instrumento CIMEI en los cursos con mayor cantidad de reportes de bullying registrados en coordinación de disciplina eligiendo al final un curso por cada grado, tomando una muestra de 238 estudiantes que contribuyeron en la construcción de una percepción de las manifestaciones de este fenómeno por parte de las víctimas, agresores y testigos. Se consideró de gran importancia el inicio de este proceso de investigación que permitió hacer una descripción de las manifestaciones del fenómeno bullying en los estudiantes de 6° a 11° de una institución educativa de Sincelejo Sucre durante el año 2012.

Como resultado de esta investigación, se describieron las manifestaciones con respecto a este fenómeno, bullying, obteniendo como impacto que las víctimas han sufrido exclusión social, reflejada en la sensación de ser ignorados al no dejarlos participar en las diferentes actividades, así mismo con el maltrato verbal, se logra identificar insultos y apodos.

Sobre la base de estos hallazgos se ofreció un informe completo a la institución educativa de Sincelejo objeto de estudio, de modo que se emprendan acciones que contrarresten las consecuencias de este fenómeno y al mismo tiempo evitar que éste se siga generando. Buscando evitar que el bullying se constituya en una práctica frecuente en las Instituciones Educativas del Municipio de Sincelejo en particular y de Colombia en general. De igual forma, se dispone liderar en la Institución, acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudada-

nía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.

METODOLOGÍA

El tipo de investigación que se realizó es no experimental de carácter transversal con un enfoque cuantitativo ya que toma como escenario un único momento en la medición de las manifestaciones del fenómeno estudiado (Sampieri, 2004).

El tipo de estudio que se utilizó fue descriptivo que mide o evalúa diversos aspectos, dimensiones o componentes de un fenómeno en particular, en este caso se describieron las manifestaciones (Babbie 1979; Selltiz, et al, 1965) del maltrato entre iguales desde la perspectiva de los estudiantes, los cuales dentro de este fenómeno.

Se tomó una muestra de 238 estudiantes de los grados 6° a 11° utilizando un tipo de muestreo probabilístico para la escogencia de ésta, utilizando un margen de confianza del 95% de confianza y el 5 % de error estimado. Resaltando que esta cantidad fue un número significativo para determinar la presencia de las manifestaciones de este fenómeno dentro de la institución.

El Instrumento de evaluación que en esta ocasión se utilizó para medir las manifestaciones de bullying fue el CIMEI: Cuestionario sobre Intimidación y maltrato entre iguales (Avilés 2003) el cual fue validado con la lectura de la tesis del autor (Avilés 2005). En su versión 2003, es un autoinforme que se deriva del CIMEI inicial (Avilés, 1999) que a su vez se construyó utilizando algunos ítems de otros cuestionarios e incorpo-

rando ítems nuevos, concretamente de los cuestionarios elaborados por Ortega, Mora & Merchán (2000) y por Fernández (1998), que son a su vez reflejo del cuestionario de Olweus (1998).

El CIMEI se compone de 36 ítems de opción múltiple que mide las atribuciones que hacen los agentes de maltrato, así como sus diferencias; las cuales se valorarán desde las tres situaciones de participación en la dinámica del maltrato: ejercicio, padecimiento y contemplación, ejercidas en un momento determinado ya que todos los sujetos o agentes implicados han podido estar en cada una de las situaciones y tiene información desde ellas. En los tres casos se valoraron las diferencias comunes de atribución causal que hacen los tres perfiles de participación habitual: víctimas, agresores y testigos, es decir, los subgrupos de análisis.

Para la adaptación de este cuestionario se utilizaron los criterios que constituyen el objetivo principal de esta investigación el cual hace referencia a la descripción de las manifestaciones de este fenómeno en cuanto a los testigos, víctimas y victimarios.

Con el objetivo de examinar el cuestionario y perfeccionar los aspectos logísticos de su aplicación, se llevó a cabo una prueba piloto que buscó como primero, detectar preguntas problemáticas o poco claras, segundo, realizar ajustes en los índices preestablecidos para las respuestas de la encuesta, y tercero detectar si existía diferencia en las respuestas de los estudiantes de la institución. Se encontró que en las preguntas, uno, dos y tres, los índices de respuestas no fueron muy claros para ellos, por lo que se corrigió su redacción.

El procedimiento de la investigación se desarrolló en diferentes fases: en primera instancia se llevó a cabo la selección del tema base de la investigación, seguidamente se procedió a la obtención y revisión de las bibliografías específicas de la temática, a partir de la cual se procedió a realizar la clasificación del material, se le dio inicio entonces a la elaboración de la propuesta, diseño del proyecto, desde el cual se estableció la descripción del problema, formulación, la introducción, justificación, los objetivos de la misma y se seleccionó la metodología.

Como segundo paso se procedió a la redacción, revisión de la información, selección y revisión del instrumento, operacionalización de variables y a la adaptación de los ítems del instrumento. Realizado esto, se encaminó la investigación hacia la escogencia de la Institución Educativa en la ciudad de Sincelejo, se determinó la población, y las técnicas de intervención.

Luego se hizo la respectiva entrega del proyecto de investigación ante el comité de investigación del programa psicología, propuso las sugerencias pertinentes. Se realizaron las correcciones respectivas del proyecto. Definidos estos aspectos se procedió a la adaptación del instrumento, de acuerdo a las dimensiones evaluadas, determinando el ítems correspondiente por cada dimensión y por último se estableció cada índice de respuesta, concreto ya el instrumento se procedió a la legalización o autorización para la ejecución de esta investigación dentro de la institución educativa, la cual fue otorgada por el rector, quien a su vez le dio el aval al coordinador y al psicorientador para que facilitara todas las herramientas utilizadas para llevar

a cabo satisfactoriamente la ejecución de este estudio.

Finalmente, se hizo la redacción y entrega del Informe final al comité central de investigación, quien procedió a revisar y analizar las correcciones pertinentes realizadas por el comité central de investigación, para hacer la entrega del informe final corregido, y presentar la respectiva sustentación del proyecto de grado ante el jurado y elaborar este artículo.

RESULTADOS

Los resultados se organizaron por variables de estudios. Se describió la información obtenida en cada uno de los ítems pertenecientes a las distintas variables en el orden en el que se ha desarrollado la investigación, desde la dimensión de aislamiento social, posteriormente desde la dimensión de agresión verbal o bullying verbal, luego, la dimensión del maltrato físico o bullying físico y la última dimensión tomada en cuenta es la

de intimidación psicológica; todas estas dimensiones son apreciadas desde la perspectiva de la víctima, del victimario y del testigo. Los últimos resultados que presentados son los correspondientes a la identificación de los escenarios donde se presentan las manifestaciones del maltrato entre iguales

Perspectiva de la Víctima

Dentro de esta dimensión se obtuvieron los siguientes resultados, el 14.70% de los estudiantes admitieron que siempre ha sido ignorado por algún compañero, el 42.01% indicaron que a veces es ignorado, seguido del 43.27% señalaron que nunca han sido ignorado por los demás compañeros. Siguiendo con el segundo ítems de esta misma dimensión se establecieron los siguientes resultados, el 23.52% afirmaron que siempre algún compañero no lo deja participar, el 40.75% sostienen que a veces no lo dejan participar y finalmente el 35.71% manifiestan que nunca han sido víctimas de esta conducta. (ver figura 1)

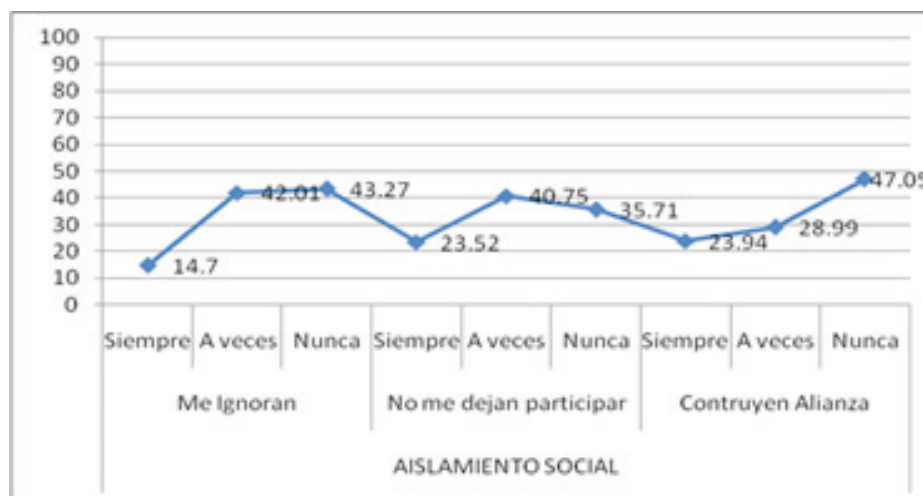


Figura 1. Aislamiento social desde la perspectiva de la víctima.

Fuente: Elaboración propia de los autores

En el segundo ítems de esta dimensión se encontró que el 23.94% indican que algún compañero siempre construye alianzas a sus espaldas para aislarlo, siguiendo con el 28.99% quienes ratifican que a veces son aislados por alianzas construidas por parte de sus compañeros y por último el 47.05% manifestaron que nunca han sido víctima de estas alianzas. (Ver figura 1)

Bullying verbal

Se encontró que el 12.60% de los estudiantes admitieron que siempre han sido insultados por algún compañero, el 38.23% indicaron que a veces, seguido del 49.15% quienes señalaron que nunca han sido insultados. El segundo ítem de esta misma dimensión se obtuvieron los siguientes resultados, el 23.52% afirmaron que siempre algún compañero le pone apodos que los ofenden o ridiculizan, el 44.53% sostienen que a veces les ponen apodos que los ofenden o ridiculizan y finalmente el 31.93% manifestaron que nunca se les ha puesto apodos que los ofenda o ridiculizan. (ver figura 2)

El tercer ítem de esta dimensión se encontró que un 19.32% manifiesta que siempre algún compañero habla mal de él o ella, el 47.05% indican que a veces hablan mal de él o ella y por último el 33.61% afirmaron que nunca han sido víctimas de este comportamiento, para terminar con esta dimensión se analizaron los resultados del último ítems donde el 13.02% admitió que siempre algún compañero divulga sus secretos, el 24.36% indicaron que a veces, y finalmente el 62.60% manifestaron que nunca sus compañeros han divulgado sus secretos (ver figura 2).

Maltrato físico

El 3.78%, de los estudiantes admitieron que siempre es agredido físicamente por algún compañero, el 25.63%, indicaron que a veces son maltratados físicamente por algún compañero, seguido del 70.58% señalaron que nunca han sido maltratado físicamente por sus compañeros (Ver figura 3).

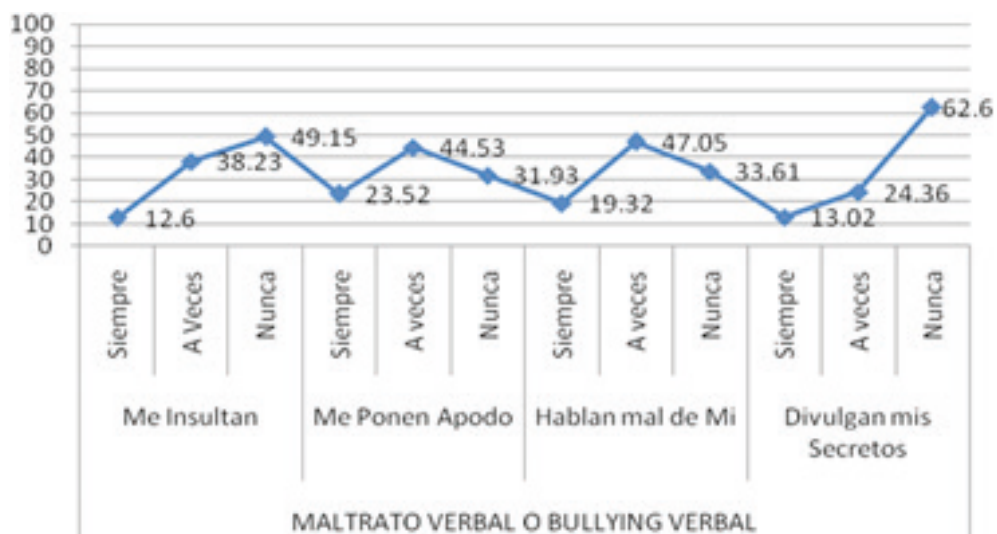


Figura 2. Bullying verbal desde la perspectiva de la víctima.

Fuente: Elaboración propia de los autores



Figura 3. Maltrato físico desde la perspectiva de la víctima.
Fuente: Elaboración propia de los autores



Figura 4. Intimidación psicológica desde la perspectiva de la víctima.
Fuente: Elaboración propia de los autores

Intimidación psicológica

Con relación a la intimidación psicológica se preseta que el 2.94%, de los estudiantes admitieron que siempre son intimidados psicológicamente a través de amenazas por algún compañero, el 23.94%, indicaron que a veces son amenazados por algún compañero y el 73.10% señalaron que nunca han sido amenazados por algún compañero (ver figura 4).

Perspectiva del victimario

Aislamiento social

Dentro de esta dimensión se encontró que el 10.92% de los estudiantes admitieron que siempre han ignorado algún compañero, el 46.21% indicaron que a veces ignoran algún compañero, seguido del 42.85% que nunca han ignorado a sus compañeros. El segundo ítems de esta misma dimensión se obtuvieron los

siguientes resultados, el 12.60% afirman que siempre emiten la conducta de no dejar participar algún compañero, el 31.51% sostienen que a veces no dejan participar y el 55.88% manifiestan han emitido este tipo de comportamiento. En el tercer ítems de esta dimensión se encontró que el 6.30% admitieron que siempre construyen alianzas a espaldas de sus compañeros con el fin de aislarlos, siguiendo con el 23.10% quienes ratifican que a veces aíslan a sus compañeros por medio de alianzas construidas por ellos y el 70.58 nunca han construido este tipo de alianzas para aislar (ver figura 5).

Bullying verbal

El 8.82% de los estudiantes admitieron que siempre insultan algún compañero, el 41.59% indicaron que a veces, seguido del 49.57% quienes señalaron que nunca. Siguiendo con el segundo ítems se obtuvo que, el 9.66% afirmaron que siempre ponen apodos para ofender o ridiculizar a sus compañeros, el 42.01% sostienen que a veces y el 48.31% manifiestan que nunca han asumido ese comportamiento. Siguiendo con el tercer ítems de esta dimensión se encontró que un 5.46% manifestaron que siempre ha-



Figura 5. Aislamiento social desde la perspectiva del victimario.
Fuente: Elaboración propia de los autores

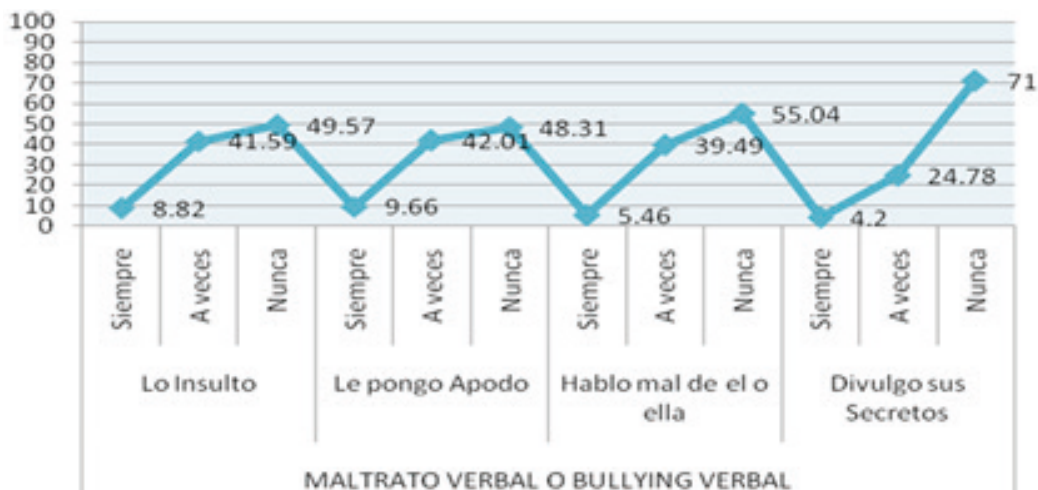


Figura 6. Maltrato verbal o bullying verbal desde la perspectiva del victimario.
Fuente: Elaboración propia de los autores

blan mal de algún compañero, el 39.49% indican que a veces y el 55.04% afirman que nunca, para terminar con esta dimensión se analizaron los resultados del último ítems donde el 4.20% admitió que siempre divulgan los secretos de algún compañero, el 24.78% indicaron que a veces y el 71.00% manifestaron que nunca lo han hecho (Ver figura 6).

Perspectiva del testigo

Maltrato físico

Otro de los hallazgos encontrados reflejan que el 2.10%, de los estudiantes admitieron que siempre agreden físicamente algún compañero, el 24.36%,

indicaron que a veces, seguido del 73.52% señalaron que nunca (ver figura 7). Es de resaltar que el abuso de poder, la intimidación, las amenazas, las agresiones, en cualquiera de sus formas, que ejercen un o unos alumnos contra otro u otros forma parte de un proceso que tiene consecuencias negativas desde el punto de vista de la adaptación individual, interpersonal y colectiva (Orte, 2001).

Intimidación psicológica

El 0.84%, de los estudiantes admitieron que siempre intimidan psicológicamente a sus compañeros a través de amenazas, el 13.02%, indicaron que a veces y el 86.13% señalaron que nunca lo han hecho (Ver figura 8).

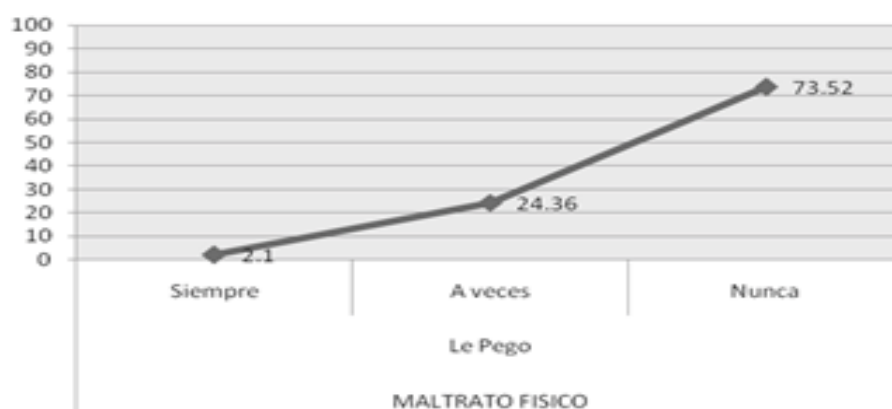


Figura 7. Maltrato físico desde la perspectiva del testigo.

Fuente: Elaboración propia de los autores



Figura 8. Intimidación psicológica desde la perspectiva del testigo.

Fuente: Elaboración propia de los autores

Aislamiento social

Por otro lado, el 17.22% de los estudiantes admitieron que siempre son testigos de cómo un compañero es ignorado por otro, el 61.76% indicaron que a veces observan que un compañero es ignorado, el 21.00% señalaron que nunca visto que un compañero es ignorado por otro. Siguiendo con el segundo ítems de esta misma dimensión se obtuvieron los siguientes resultados, el 21.31% afirmaron que siempre observan como un compañero no deja participar a otro, el 41.59% sostienen que a veces son testigos de la forma como un compañero no deja participar a otros y finalmente el 31.09% manifiestan que nunca han visto este tipo de situaciones (ver figura 9).

En el tercer ítems de esta dimensión se encontró que el 18.06% admitieron que siempre observan como un compañero construye alianzas a espaldas de sus otros compañeros con el fin de aislarlos, siguiendo con el 33.19% quienes ratifican que a veces son testigos de las alianzas que construyen a los demás con el fin de aislarlo y el 48.73% manifiesta-

ron que nunca han observado que sus compañeros hayan construido este tipo de alianzas (ver figura 9).

Bullying verbal

Se evidencia que el 29.41% de los estudiantes admitieron que siempre han observado como un compañero insulta a otro, el 39.91% indicaron que a veces son testigos de los insultos a los que son sometidos algunos de sus compañeros por parte de otros, seguido del 30.67% quienes señalaron que nunca han visto que un compañero es insultado por otro. Siguiendo con el segundo ítems de esta misma dimensión se obtuvieron los siguientes resultados, el 33.61% afirmaron que siempre observan como un compañero pone apodos para ofender o ridiculizar a otro de sus iguales, el 45.37% sostienen que a veces, el 21.00% manifestaron que nunca han visto esta conducta. Siguiendo con el tercer ítems de esta dimensión se encontró que un 25.21% manifestaron que siempre observan como un compañero habla mal del otro, el 50% indican que a veces son testigos de que uno ha-



Figura 9. Aislamiento social desde la perspectiva del testigo desde la perspectiva del testigo.

Fuente: Elaboración propia de los autores

bla mal del otro y por último el 24.78% afirmaron que nunca han observado ese tipo de comportamiento, para terminar con esta dimensión se analizaron los resultados del último ítems donde el 16.80% admitió que siempre es testigo de la divulgación de los secretos de algún compañero, el 29.83% indicaron que a veces y el 53.36% manifestaron que nunca han presenciado (ver figura 10).

Maltrato físico

Con relación al maltrato físico, el 6.30% de los estudiantes admitieron que siempre observan como un compañero es agredido físicamente por otro, el 34.87%, indicaron que a veces son testigos del maltrato físico, seguido del 58.82% quienes señalaron que nunca han presenciado este tipo de actitud (ver figura 11).

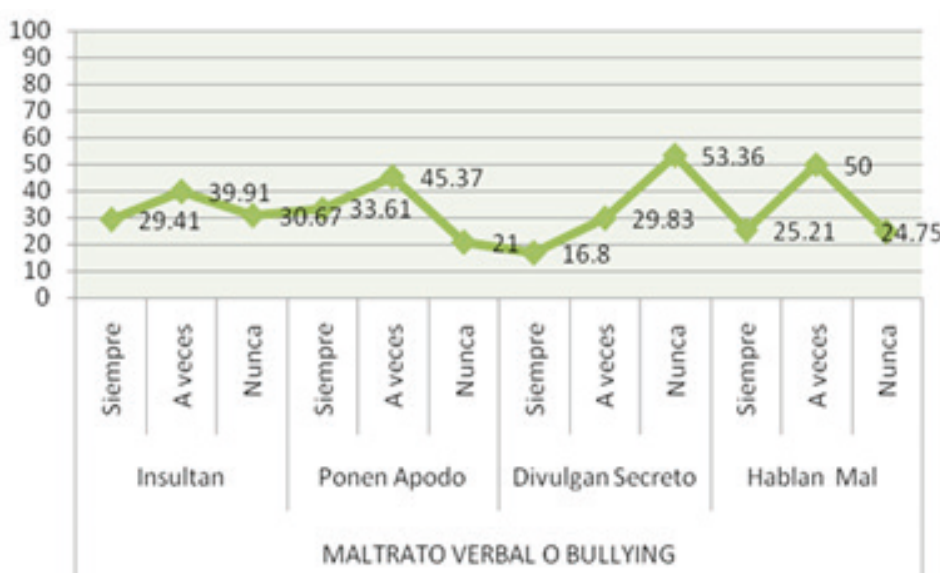


Figura 10. Bullying verbal desde la perspectiva del testigo.

Fuente: Elaboración propia de los autores

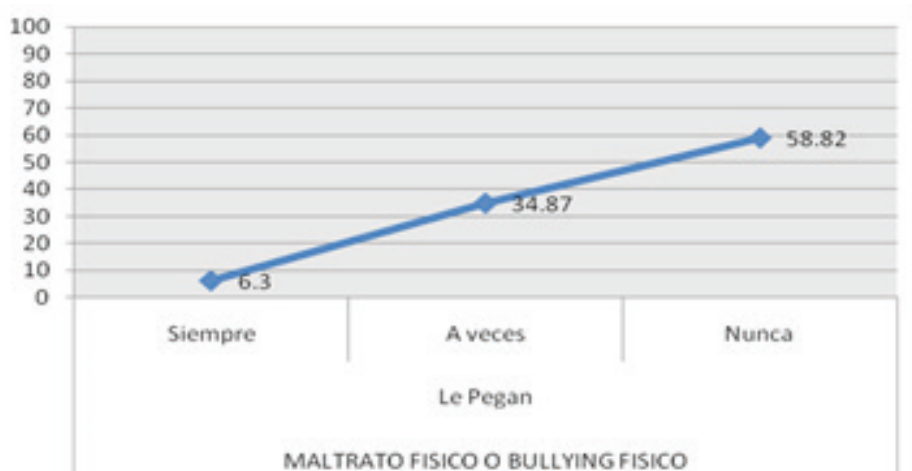


Figura 11. Maltrato físico desde la perspectiva del testigo

Fuente: Elaboración propia de los autores



Figura 12. Intimidación psicológica desde la perspectiva del testigo.

Fuente: Elaboración propia de los autores

Intimidación psicológica

En este aspecto, 6.72% de los estudiantes admitieron que siempre son testigos de la intimidación psicológica que ejerce un compañero a otro a través de amenazas, asimismo el 69.74%, indicaron que a veces y el 23.52% señalaron que nunca lo han observado (ver figura 12).

DISCUSIÓN

Los resultados hallados en esta investigación evidencian la existencia de indicadores significativos que demostraron la presencia de las manifestaciones establecidas en los objetivos específicos de este estudio, que caracterizan este fenómeno, mostrados en cada una de las dimensiones que se trabajaron dentro de la institución educativa Simón Araujo en el año 2012, los cuales son consistentes con la literatura de donde surgen diferentes formas de manifestaciones del bullying.

En primer lugar, los datos de prevalencia son similares a los estudios realiza-

dos en España (Ortega & Mora, 2000; Serrano & Iborra, 2005), EEUU y en otros países (Smith et al., 1999), donde los escolares parecen tener una mayor tendencia a la agresión verbal y la exclusión social, y menor a las agresiones físicas y, en general, a las conductas más graves.

En lo referente a las manifestaciones más frecuentes de bullying que se hallaron en esta investigación, se pudo afirmar que los modos más predominantes para la víctima fueron, hablar mal, poner apodos e ignorar; estas mismas situaciones se encontraron de forma significativa en el estudio realizado por Oliveros & Barrientos (2007). Del mismo modo, Becerra et al (2009) hallaron que la modalidad más frecuente de acoso escolar en los estudiantes de Lima Metropolitana fue poner sobrenombres o apodos, modalidad que en este estudio y dentro de esta misma percepción se encontró en un porcentaje relevante lo que es ratificado por Garaigordobil & Oñederra (2010) quienes en su estudio reportaron que poner apodos es una de

las manifestaciones con mayor incidencia en la secundaria.

Desde este mismo punto de vista, Hoyos, Aparicio & Cordoba (2005) señaló dentro de su estudio que las víctimas han sufrido exclusión social, como ignorar y no dejar participar, en relación con el maltrato verbal, las situaciones de insultos, poner apodos y hablar mal, mostraron que son conductas bastantes frecuentes entre los chicos y chicas de su población estudiada; de igual forma, las víctimas reportaron que cuando se trata de las amenazas es el resultado menos frecuente igual que los resultados obtenidos en este estudio. En cualquier caso, estas formas intimidatorias no deben ser pasadas por alto, dado que su potencial es lesivo para el bienestar de los estudiantes, resultado que se contrarrestan con esta investigación.

Con relación a la percepción del victimario, se encontró que la situación de ignorar, ubicada dentro de la dimensión de aislamiento social, el poner apodos e insultar, dentro de la dimensión de maltrato verbal, son corroboradas por un estudio realizado en la ciudad de Cali (Paredes et al, 2008), donde se encontró que la manera más común de agresión es de naturaleza verbal y la de aislar a los compañeros.

El estudio realizado por Hoyos et al (2005), también corroboran estos resultados puesto que en su análisis se concluyó que la incidencia del maltrato desde la perspectiva de los agresores o victimarios se evidencia particularmente desde “poner apodos”, y la exclusión social sobresalen frente a las demás manifestaciones de maltrato entre iguales siguiendo en un menor las amenazas para intimidar.

Siguiendo con la última perspectiva, cabe destacar que el porcentaje más alto se encontró dentro de esta, donde los testigos, afirmaron observar con mucha frecuencia cómo un compañero es ignorado por otro, de igual forma se obtuvo un resultado significativo en relación a cómo los estudiantes son testigos de la forma en la que un compañero habla mal del otro y así mismo de cómo un compañero le coloca apodos a otro, ítems encontrados en la dimensión de maltrato verbal o bullying verbal, estos resultados se corroboran con el estudio realizado por Hoyos et al (2005) quienes desde esta misma perspectiva, pudieron establecer que las manifestaciones que más observan los estudiantes son las que suponen un maltrato verbal, en sus tres formas: poner apodos, hablar mal e insultar y de exclusión social. De igual forma establecieron que las amenazas siguen estando por debajo en términos de incidencia, de acuerdo a esta misma percepción. (Marini, Fairbair & Zuber 2001), afirmaron que este es el grupo de mayor reporte de vivencias de maltrato, tal como se evidencio en este estudio.

CONCLUSIONES

El estudio arrojó como conclusión los siguientes aspectos:

Como primero se puede afirmar que el fenómeno bullying existe en Instituciones públicas de la Ciudad de Sincelejo, puesto que presenta las particularidades propias del concepto definido por Olweus (1978) que incluye diversas manifestaciones de agresión por compañeros y compañeras. Los datos coinciden con importantes estudios anteriores, que han relacionado aislamiento con la victimización, y sobre todo el hecho de

ser rechazado por los compañeros como factor de riesgo y como consecuencia de las agresiones, lo que legitima el papel del agresor y hace que la dinámica bullying se establezca y se perpetúe (Cerezo, Calvo & Sanchez, 2010; Smith & Brownell, 2003).

También se puede concluir que dentro de las manifestaciones de bullying existe una mayor tendencia hacia la agresión verbal, la exclusión social y en menor proporción a la agresión física caracterizando que desde la víctima los modos predominantes fueron hablar mal, poner apodos e ignorar; desde el victimario se encontró que ignorar, poner apodos e insultar son las más significativas y desde la perspectiva del testigo, estos afirmaron observar con mucha frecuencia, cómo un compañero es ignorado al igual de como los estudiantes son testigos de la forma en la que un compañero habla mal del otro y le coloca apodos.

También es importante hacer énfasis o aclarar que aunque la mayoría del porcentaje más alto en cada una de las dimensiones se encontró en el índice “a veces”, no es indicio de que no se esté dando con gran relevancia, todo lo contrario esto sólo muestra que este fenómeno se puede agudizar si no se toman las respectivas intervenciones y así mismo traer consecuencias que podrían ser perjudiciales para el desarrollo psicológico y social de los alumnos/as de la Institución.

Los resultados de esta investigación, aún a nivel descriptivo, muestran prevalencias importantes que sin duda impactan la calidad de vida de los escolares, incidiendo negativamente en sus procesos de aprendizaje y muy especialmente, en su constitución como individuos

prosociales, puesto que se encuentran inmersos en un clima escolar de agresiones variadas y constantes, que facilita la aceptación y popularización de formas relacionales inapropiadas.

Por consiguiente, se hace necesario abordar esta problemática desde la perspectiva psicosocial en base a la cual se puede decir que el desarrollo de problemas de conducta violenta en la escuela se relaciona con determinados factores individuales (satisfacción con la vida, autoestima, empatía, soledad, depresión, estrés), familiares (clima familiar, comunicación con la madre y el padre, cohesión afectiva, conflicto familiar), escolares (clima escolar, interacción profesor-alumno, afiliación entre estudiantes, actitud hacia la escuela), y relativos al grupo de iguales (reputación social y grado de aceptación social en el grupo). Estas variables pueden actuar como factores de riesgo o protección. A su vez, la situación de violencia escolar incide negativamente en el ajuste psicosocial de agresores y víctimas.

REFERENCIAS

- Avilés, Avilés, J. M^a. (1999). CIMEI. Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales. Valladolid.
- Avilés, J. (2005). Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario CIMEI (Avilés, 1999) –Cuestionario sobre Intimidación y Maltrato Entre Iguales–. *Revista anales de Psicología*. 21(1). 27-41
- Avilés, J. (2003). *Bullying: intimidación y maltrato entre el alumnado*. Bilbao: STEE-EILAS.

- Babbie, E. (1979). *The practice of social research*. Ed. Wadsworth. California
- Becerra, F., Flores, V. & Vásquez, J. (2009). *Acoso escolar (bullying) en lima Metropolitana*. Texto no publicado UNFV.
- Cepeda, E., Pacheco, P., García, L., & Piraquive, C. (2008). Acoso Escolar a Estudiantes de Educación Básica y Media. *Revista de Salud Pública*, 10(4). doi: S0124-00642008000400002
- Cerezo, F., Calvo, A., Sánchez, C. (2010). *Intervención psicoeducativa y tratamiento diferenciado del bullying*. Madrid: Pirámide.
- Defensor Del Pueblo (2000). *Informe sobre violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria*. Disponible en: <http://www.oei.es/oeivirt/Informe-violencia.pdf>
- Fernández, I., & Ortega (1998). *La intervención del maltrato en el medio escolar, basada en la mejora de las relaciones interpersonales y de amistad entre iguales*. Tabanque (18). 117-134. doi:10.1080/02103702.2014.881651
- Espelage, D. L., & Swearer, S.M. (Eds.). (2004). *Bullying in American schools: A social-ecological perspective on prevention and intervention*. Mahwah, NJ: Erlbaum
- Garaigordobil, M. & Oñederra, J. (2009) Inteligencia emocional en las víctimas de acoso escolar y en los agresores. *European Journal of Education and Psychology*. 3(2). 243-256
- Juvonen, J. & Graham, S. (2001), Peer harassment in school. The plight of the vulnerable and victimized, pp. 355-377. New York: Guilford Press
- Hoyos, O.; Aparicio, J. & Córdoba, P. (2005). Caracterización del maltrato entre iguales en una muestra de colegios de Barranquilla (Colombia). *Psicología desde el Caribe*.
- Mazur, Mariel (2010). “Dinámica Bullying y Rendimiento académico en adolescentes”. *Memoria de trabajo de grado*. Universidad Católica de Uruguay. Montevideo, Uruguay
- Marini, Z., Fairbairn, L., & Zuber, R. (2001). Peer harassment in individuals with developmental disabilities: Towards the development of a multi-dimensional bullying identification model. *Developmental Disabilities Bulletin*, 29, 170-195
- Narváez, Víctor; Salazar, Omar. (2012). Bullying, matoneo, intimidación o acoso escolar. *Carta de la Salud*. (200).
- Olweus, D. (1978). *Aggression in the school: Bullies and whipping boys*. Washington D.C.: Hemisphere (Wiley). <http://psycnet.apa.org/psycinfo/1979-32242-000>
- Olweus, D. (1998), *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*, Madrid, Morata.
- Oliveros M. & Barrientos A. (2007). Incidencia y factores de riesgo de la intimidación (bullying) en un colegio particular de Lima-Perú. *Revista Perú Pediatría*. 60(3). 150-155.
- Ortega, R. & Mora-Merchán, J. (2000). *Violencia escolar: mito o realidad*. Sevilla, España: Mergablum.

- Orte, C., (2001). Prevención de la violencia juvenil. Departamento de juventud. Diputación de Almería. Aportaciones de las investigaciones sobre violencia juvenil. Técnicas de intervención. Universidad de Illes Balears. Palma de Mallorca.
- Paredes, M. T., Álvarez, M., Lega, L., Vernon, A. (2008). Estudio exploratorio sobre el fenómeno del "Bullying" en la ciudad de Cali, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 6(1). 295-317.
- Smith, PK., Morita, Y., Junger-Tas, J., Olweus, D., Catalano, R. & Slee, P. (eds) (1999). *The nature of School Bullying: A Cross-national perspective*. Londres: Routledge.
- Smith, M. & Brownell, C. (2003). Childhood peer relationships: social acceptance, friendships, and peer networks. *Journal of School Psychology*. 41. 235-284 doi: 10.1016/S0022-4405(03)00048-7
- Smith, P. K., Pepler, D., & Rigby, K. (2004). *Bullying in schools: How successful can interventions Cambridge be?*. Cambridge University Press. Australia
- Sampieri, R. (2004) *Metodología de la investigación*, cuarta edición. Mc Graw Hill. México